

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ</u>	CUI:	<u>2169 55874 1701</u>
Número de contrato:	<u>029-1744-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servi #IVALOR!	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>75131617</u>
Número de Factura:	<u>2038121205</u>	Serie:	<u>14221036</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 39,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas, (Según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularon las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Asesoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Asesoré a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ  
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL CONTRATISTA

Lic. José Leonel Ziesse Altán

Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Leonel Ziesse Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ</u>	CUJ:	<u>2169 55874 1701</u>
Número de contrato:	<u>029-1744-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>75131617</u>
Número de Factura:	<u>2038121205</u>	Serie:	<u>14221036</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 39,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: Cuarta).

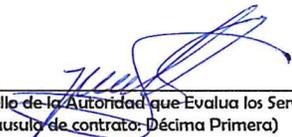
### Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A Aseoré en el desarrollo de tres lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que le fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encuentren revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Aseoré en las consultas y la emisión de dos opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Aseoré en las consultas y la emisión de una opinión jurídica en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Aseoré para la emisión de dos opiniones técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularán las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Aseoré una vez en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Aseoré en el seguimiento cinco veces del proceso de Adscripción de los Polígonos del Parque Arqueológico Tayasal que se encuentran en desarrollo ante la Dirección de Bienes del Estado, por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Aseoré dos veces a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. José Leonel Ziesse Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ	CUI:	2169 55874 1701
Número de contrato:	029-1744-2024-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	682-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	75131617
Número de Factura:	2038121205	Serie:	14221036
Honorarios Mensuales:	Q10,000.00	Período del Informe:	agosto 2024
Monto Total del Contrato	Q. 39,677.42	Plazo del Contrato:	02/05/2024 AL 31/08/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularán las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Asesoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Asesoré a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUÍN SÁNCHEZ  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima-Segunda)

Lic. José Leonel Ziesse Altán  
Administrador  
Parque Arqueológico Tayasal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural